

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 491** *Orden INT/9/2012, de 12 de enero, por la que se dispone el cese de don José Ignacio Araujo Otero como Subdirector General de Recursos Humanos de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el cese de don José Ignacio Araujo Otero como Subdirector General de Recursos Humanos de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de enero de 2012.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.